

TABLA SESION ORDINARIA
CONCEJO COMUNA DE TALCA

MARTES 05 DE FEBRERO DEL 2019 - 17:00 HORAS

1. Acuerdo para aprobar las siguientes Actas del Concejo :
 - Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero del 2019.
 - Sesión Ordinaria de fecha 22 de Enero del 2019.
2. Acuerdo para fijar Sesiones Ordinarias de Concejo del mes de Febrero del 2019.
3. Acuerdo para aprobar cumplimiento de Objetivos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2018.
4. Acuerdo para Transigir Extrajudicialmente por Contratos de Honorarios que no serán renovados.
5. Acuerdo para Transigir Judicial y Extrajudicialmente en Causas de Juzgados de Policía Local y daños a la propiedad pública.
6. Acuerdo para donar Bienes dados de baja a las Sigüientes Instituciones :
 - Club Deportivo Unión Bicentenario
 - Club Deportivo Don Gonzalo "FUTSAL"
7. Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las sigüientes personas :
 - Silvia Amaro Hormazabal
 - Janet Marabolí Vasquez
 - Margarita Valenzuela Flores
 - Alvaro Alvear Leiva
 - Luis Diaz Pinochet
 - Maria Campos Rebolledo
 - Ana Espinoza Belmar
 - Juan Canales Pérez
 - Edelmiro Maturana Díaz
 - Guillermo Antonio González
 - Marcela Cáceres Guerrero
 - Celsa Fuentes Arroyo
 - Gladys Isabel Castillo
 - Luis Cabrera Chávez
 - Jorge Albornoz Bravo
 - Moisés Vergara Castillo
 - Iris Salcedo Mancilla
 - Jose Hormazabal Gutierrez
 - Amado Pérez Angulo
 - Ramón Torres Torres
 - Dilia de las Rosas Umaña
 - Dagoberto Cáceres Ortega
 - Pedro Bravo Alfaro
 - María Eva Moreira

- Rafael Fernández Fernández
- Nelia Miño Gallegos
- Jaime Mondaca Rebolledo
- Rosario Loren Garralaga
- Victor Yañez González
- Aurora Rodríguez Campos
- María González Rocha
- Gabriela Rojas Méndez
- Zoila Cornejo Cáceres

8. Acuerdo aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de inversiones C Y G SPA., RUT:76.578.136-1, a establecerse en calle 2 Norte N° 3815, Local 8, de esta ciudad.

9. Acuerdo para aprobar Traslado de las Patentes ROL 4-90, de Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Comercial M Y C SPA., RUT: 76.474.946-4, ubicado en calle 9 ½ Oriente N° 026, y se traslada a Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N° 94 de esta ciudad.

10. Acuerdo para autorizar uso de Bien Nacional de Uso Público para instalación de mesas, sillas, quitasoles y jardineras del Local Comercial ubicado en calle 6 Oriente N° 1344 de Talca.

11. Acuerdo para autorizar uso de Bien Nacional de Uso Público para instalación de mesas, sillas, quitasoles y jardineras del Local Comercial denominado "MOKKA", ubicado en calle 6 Oriente N° 1423 de Talca.

12. Incidentes.



JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TALCA